



La Junta “salva” el Servicio sobre Información de Discapacidad del INICO

La Consejería de Familia cuadruplica la financiación que destina al Instituto Universitario de Integración en la Comunidad para paliar el fin de las ayudas del Ministerio de Sanidad

R.D.L. | SALAMANCA

El Servicio de Información sobre Discapacidad del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) podrá seguir en funcionamiento gracias a la ayuda de la Consejería de Familia de Castilla y León. Después del varapalo que supuso la retirada de la financiación proveniente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, dejando en el aire la continuidad del servicio universitario, los miembros del INICO respiran tranquilos. La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, y el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, firmaron ayer un convenio de colaboración para la difusión, innovación e investigación en el ámbito de la discapacidad y la dependencia a través del Servicio de Información de Discapacidad, SID. En concreto, la Consejería destinará 40.000 euros a financiar el SID, de forma que cuadruplicará la cantidad que destinaba hasta ahora al INICO con el fin de paliar en la medida de lo posible la falta de financiación del Gobierno nacional, y el compromiso es aumentar esta cantidad hasta los 50.000 euros el próximo año.

La consejera ha resaltado la importancia de esta institución y de este servicio que en estos años ha demostrado su experiencia y potencialidad como vía para gestionar información y promoción del conocimiento y la investigación en el campo de la discapacidad. El SID registró en 2017 casi 1,2 millones de visitas, 2,5 millones de páginas visualizadas y 22.800 seguidores en redes sociales. En cuanto a sus contenidos, casi 130.000 registros constituyen este servicio, de los que 6.240 hacen referencia a Castilla y León. En resumen, es la plataforma web más visitada de toda España de información sobre discapacidad.



Alicia García y Ricardo Rivero durante la firma del acuerdo de colaboración.

“Reformularemos lo que estamos haciendo”

La ayuda de la Consejería de Familia para el INICO permitirá mantener el SID, aunque con cambios ya que la aportación de la Junta de Castilla y León supone solo un tercio del dinero que recibía del Ministerio de Sanidad, según explicó ayer el director del INICO, Miguel Ángel Verdugo, que agradeció el esfuerzo realizado por la Junta y señaló: “Vamos a llevar a cabo una nueva etapa, reorientando lo que estábamos haciendo y actualizando el SID con nuevos criterios”.

Una de las novedades es que a partir de ahora el Servicio de Información sobre Discapacidad pondrá más énfasis a los temas de Castilla y León, aunque mantendrá el carácter nacional e internacional que ha tenido hasta ahora. Además, se pretende mejorar el servicio tanto en contenido como en navegación y capacidad de acceso, de forma que se facilitarán entradas diferentes para mostrar a cada usuario la información más relevante en su caso y con el lenguaje más adecuado, se habilitará un ac-

ceso para las personas con discapacidad y sus familias, con material sobre libros, leyes, centros, ayudas y noticias; otro para los profesionales, con enlace directo a documentación, y un tercer acceso para cuidadores.

El objetivo ahora es conseguir la contratación de un documentalista a tiempo completo para lo que el director del INICO ya ha hablado con el rector Ricardo Rivero, al que agradeció las gestiones para el acuerdo con la Consejería de Familia.